

# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.  
Y en esta Imprenta.

EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

### CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados  
al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla.  
En provincias, 1'50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

### SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES 28.—San Julian obispo de Cuenca.

VIERNES 29.—San Francisco de Sales obispo y doctor.

SÁBADO 30.—Santa Martina virgen y mártir.

### CULTOS.

Juésves 28.—La Misa y el Oficio divino son de San Julian obispo y confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco, haciéndose conmemoracion de Santa Inés virgen y mártir.

### OBISPADO DE MENORCA.

S. M. la Reina Regente, (q. D. g.) se ha servido dirigirnos la Real carta que á continuacion se copia:

«La Reina Regente:— Reverendo en  
»Cristo, Padre Obispo de Menorca.—  
»Sabed que cuando llora España la  
»reciente y prematura muerte de Mi  
»muy querido y amado Esposo S. M.  
»el Rey Don Alfonso XII (q. s. g. h.) la  
»Divina Providencia, siempre miseri-  
»cordiosa con esta nacion, me permite  
»anunciaros que he entrado en el quin-  
»to mes de mi embarazo, y como por  
»ello debemos á Dios las más humildes  
»gracias, para que las reciba propicia-  
»mente y se digne darme un dichoso  
»alumbramiento, os ruego y encargo  
»que á este fin, se hagan rogativas pú-  
»blicas y privadas en todas las Igle-

»sias de vuestro Obispado, en lo que  
»me daré de vos por servida. Y de  
»haberlo así dispuesto y ordenado Me  
»avisareis por mano de Mi infrascrito  
»Ministro de Gracia y Justicia. Y sea,  
»Reverendo en Cristo Padre, Nuestro  
»Señor en vuestra continua proteccion  
»y guarda. De Palacio á 10 de Enero  
»de 1886.—MARIA CRISTINA.—El Minis-  
»tro de Gracia y Justicia, *Manuel Alonso*  
»*Martinez.*»

En su consecuencia, y deseando como Prelado y como buen patricio amante de sus Reyes, satisfacer cumplidamente el piadoso ruego y encargo de S. M., en muestra de reconocimiento al Todopoderoso y en humilde peticion de que no retire su mano protectora de esta Nacion y la Real familia, venimos en ordenar y mandar, que por parte de Nuestra Santa Iglesia Catedral y demás Iglesias de Nuestra jurisdiccion, se celebren oportunamente con el motivo referido en la transcrita Real Carta, las acciones de gracias y rogativas de costumbre en semejantes casos.

Mahon 21 de Enero de 1886.

MANUEL, OBISPO DE MENORCA.

Al Ilmo. Cabildo Catedral y RR. Curas Párrocos de este Obispado.

## OBISPADO DE MENORCA.

**Circular.**

Los Prelados reunidos en la Córte con motivo de las honras fúnebres de nuestro malogrado monarca D. Alfonso XII (q. s. g. h.), convinieron en redactar, firmar y publicar el siguiente documento:

«Los Prelados que suscribimos, después de haber llenado el tristísimo objeto que nos ha congregado en esta córte, de asistir á las honras fúnebres que en sufragio del alma del excelso y jóven rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.) ha dispuesto celebrar con ostentoso aparato el gobierno de S. M. la reina (Q. D. G.), hemos considerado nuestro primer deber elevar al Supremo Gerarca de la Iglesia, nuestro amado Pontífice Leon XII, un mensaje de incondicional adhesión á su sagrada persona, y de profundo acatamiento á sus doctrinas y enseñanzas; con las cuales, si á la Iglesia en general dispensó beneficio incalculable, ha venido á favorecer muy señaladamente á la nación española, que por ello le debe amor y reconocimiento.

»Débeselo con especialidad por las doctrinas contenidas en su última Encíclica *Immortale Dei*, insigne monumento de sabiduría y de doctrina sublime para todos los católicos, y áun para la humanidad entera; y á efecto de expresarle los sentimientos de acendrada gratitud, en que rebosan nuestros corazones, hémosle dirigido el telegrama del tenor siguiente:

«Santísimo Padre: Reunidos en esta Córte para concurrir, invitados por el Gobierno y por la Nunciatura Apostólica, á las solemnísimas honras hoy celebradas en la iglesia de San Francisco por el alma del egregio y malogrado Rey D. Alfonso XII (q. e. g. e.),

»cumplimos el gratisimo deber, antes de partir para nuestras respectivas Iglesias, de saludar con profunda veneracion y amor á Vuestra Santidad, Supremo Pastor de todos las del orbe católico. Y aprovechamos la ocasion de hallarnos juntos en un lugar, para protestar á Vuestra Santidad, de que en creencias y en conducta estamos todos íntima y recíprocamente unidos, é inquebrantable é incondicionalmente adheridos á la sagrada Persona de Vuestra Santidad y á la Cátedra de San Pedro, que tan gloriosamente ocupais. Por lo cual aceptamos con vivo reconocimiento y filial sumision todas vuestras saludables enseñanzas, adhiriéndonos con efusion de nuestras almas, y muy en particular, por ser las mas recientes, á las contenidas en vuestra admirable última Carta al Cardenal Arzobispo de Paris, y en la doctísima última Encíclica *Immortale Dei*; nos congratulamos, á fuer de españoles y Obispos, por el insigne triunfo que acabais de obtener como augusto pacificador de las naciones: y pedimos á Dios que, rompiendo vuestras cadenas, acelere para bien del mundo el deseado de la Iglesia.»

Cumplido este sagrado deber, al cual, en Nuestra ausencia, nos adherimos por la via telegráfica, tan pronto nos fué conocido aquel importante y solemne paso dado por los Obispos en Madrid reunidos; y habiendo éstos luego conferenciado sobre algunos puntos relativos al cargo Pastoral, creyeron necesario y en gran manera oportuno, formular y consignar las siguientes declaraciones:

«1.<sup>a</sup> Poniendo sobre nuestras cabezas, y respetando, cual se merece, la precitada Encíclica, debemos declarar y declaramos, como asunto que es de

actualidad especialmente en varias de nuestras diócesis, que si bien la política, debe basarse sobre la Religión, y ser informada por ella, la Religión y la política son, sin embargo, cosas muy distintas y que jamás deben confundirse; y que, salva la unidad en la fe y en los principios católicos, puede con toda licitud sostenerse controversia, como dice Nuestro Santísimo Padre, «sobre la mejor clase de gobierno, sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, y puede haber sobre ello una honesta diversidad de opiniones».

»2.<sup>a</sup> Siendo la prensa en general, y los diarios católicos en particular, el medio más común y ordinario de que se sirven los hombres en los actuales tiempos para discutir cuanto concierne, no sólo á la política, sino á la Religión, cúmplenos declarar y declaramos, que ningun periódico, revista, folleto ó publicación de cualquier género, sea cual fuere la autoridad que prestarles pueda el nombre de sus respectivos autores, tiene la misión de calificar, y ménos de definir, si tal ó cual teoría ú opinión cabe ó no dentro de la doctrina católica; pues que semejante declaración corresponde por derecho divino á los que, como sucesores de los Apóstoles, han sido puestos por el Espíritu Santo para regir, en sus respectivas diócesis, la Iglesia de Dios, bajo las limitaciones y reservas contenidas en el Derecho canónico.

»3.<sup>a</sup> En su consecuencia, dejando á un lado las opiniones meramente políticas, y con el firme y decidido propósito de no inmiscuirnos directamente en las contiendas que ocasionan, declaramos asimismo que los periódicos, revistas ó folletos que quieran honrarse con el título de católicos, deben estar sujetos entera y rendidamente, bajo el enunciado concepto, á

la autoridad del Prelado diocesano. Por manera que, si en algun caso, despues de las advertencias oportunas, cualquiera de las indicadas publicaciones rechazare ó declinare la sujeción á su propio Obispo, dejará, por este mero hecho, de ser considerada como publicación católica.

»4.<sup>a</sup> Y para más declarar nuestro concepto y dejar á los publicistas católicos su honesta libertad de escribir con la amplitud que convenga á sus respectivos fines y propósitos (cuyo derecho en manera alguna intentamos cercenarles), debemos, por fin, declarar y declaramos, que es lícito á los dichos escritores, partiendo del criterio católico, defender y propagar sus doctrinas y opiniones, y combatir lealmente á sus adversarios, con tal de no perder de vista las reglas prescritas por la caridad cristiana, tan recomendadas por Su Santidad, y sin presumir tampoco que sus escritos, por el hecho de emanar de autor católico, tienen más autoridad que la que pueden prestarles las razones ó fundamentos en que se apoyen.

»5.<sup>a</sup> Y cada uno de los concurrentes hará publicar estos acuerdos en el *Boletín diocesano*, con todas nuestras firmas, para que aparezcan revestidos de mayor autoridad, remitiéndose ejemplares á los Prelados ausentes, por si gustan adoptarlos y publicarlos en sus diócesis respectivas.

»Dado en Madrid á 14 Diciembre de 1885.—Fray Zeferino, Cardenal Gonzalez, *Arzobispo de Toledo*.—Francisco de Paula, Cardenal Benavides, *Arzobispo de Zaragoza*.—Antolin, Cardenal Monescillo, *Arzobispo de Valencia*.—Benito, *Arzobispo de Valladolid*.—José, *Arzobispo de Granada*.—Ramon, *Obispo de Jaca*.—Victoriano, *Obispo de Orihuela*.—Narciso, *Obispo de Madrid-Alcalá*.—Vicente,

*Obispo de Cádiz.*—Sebastian, *Obispo de Córdoba.*—Manuel, *Obispo de Málaga.*—José, *Obispo de Almería.*—Ciriaco, *Obispo de Avila.*—Mariano, *Obispo de Vitoria.*—Juan Maria, *Obispo de Cuencu.*—Manuel Maria, *Obispo de Jaen.*—Jaime, *Obispo de Barcelona.*—Antonio, *Obispo de Sigüenza.*—Antonio, *Obispo de Teruel.*—Tomás, *Obispo de Zamora.*—Antonio Maria, *Obispo de Calahorra.*—Fray Tomás, *Obispo de Salamanca.*—Vicente Santiago, *Obispo de Santander.*—Tomás, *Obispo de Cartagena y Murcia.*—José Tomás, *Obispo de Filipópolis, Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo.»*

Y conformándonos plenamente con lo acordado por Nuestros Venerables Hermanos en el Episcopado, damos á conocer todo lo preinserto á Nuestros diocesanos, para su inteligencia y gobierno.

Mahon, 22 de Enero de 1886.

MANUEL, OBISPO DE MENORCA.

---

## CRÓNICA.

---

### *España.*

Escriben de Bilbao que el domingo, 3 del corriente, siete mil almas subieron procesionalmente á dar gracias á la Virgen de Begoña por haberse librado dicha ciudad de la epidemia cólera.

Despues de haber entonado en la iglesia de Santiago el *Te Deum*, partió la procesion á las dos y algunos minutos, habiendo llegado á Begoña á las tres y cuarto.

El clero de esta parroquia, con cruz alzada y ostentando un magnífico estandarte, salió, en union del Ayuntamiento, á recibir la procesion á la mitad del camino.

Una vez en el santuario, se expuso

el santísimo Sacramento, cantándose á continuacion el *Te Deum*; despues fué la reserva, terminando con la *Salve* cantada tan religioso acto.

—El P. Payo, en representacion de las Ordenes religiosas de Filipinas, se ha puesto en relacion con un oficial de nuestra Armada, que ahora se halla en Inglaterra, consultándole sobre el número y clase de barcos que pueden comprar con los 300,000 pesos que, por de pronto, tienen reunidos.

Como su propósito es la defensa de los canales de Ilo Ilo, Negros, Zebú, Leite, etc., aquellas órdenes desean además saber cuántos torpederos se necesitarán para que aquella quede asegurada en lo posible.

—«El Imparcial» asegura que los sediciosos de Badajoz, Seo de Urgel y Cartagena han recibido proteccion de personas importantes de Francia, censurando con este motivo á las autoridades francesas de la frontera por su apatía y negligencia.

—En Marruecos han sido declaradas súcias las procencias de todos los puertos españoles, comprendidos entre Cádiz y Málaga, incluyendo Gibraltar.

—En la provincia de Teruel pasa de 50.000 cabezas de ganado invadidas por la viruela.

—A 19.400 pesos asciende lo recaudado por la colonia española de Méjico para la reorganizacion de nuestra marina de guerra.

—Se ha firmado entre España é Inglaterra el protocolo relativo á las Carolinas.

Inglaterra obtiene la libertad de navegacion y de comercio en idénticas condiciones que Alemania, pero sin depósito de carbon.

—En Segorbe han aparecido cinco pasquines en las esquinas excitando al pueblo en sentido republicano. Las autoridades procedieron á su arranque y á la averiguacion de sus autores. Lo propio ha ocurrido en la Coruña. Todo

comentario huelga en las presentes circunstancias.

—Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha publicado una disposición encaminada á la extinción de la langosta en las provincias de Albacete, Toledo, y Ciudad Real.

—Se ha incendiado el edificio que ocupa la Contaduría de Hacienda en Cuenca. La alarma fué grande, pero el incendio carece de importancia.

—Un periódico dice que el torero *Lagartijo* ha ganado en la temporada última, 899.700 reales, habiendo lidiado 345 toros. ¡Y pensar que los maestros se mueren de hambre!

—Está definitivamente acordado el casamiento de D.<sup>a</sup> Eulalia con el hijo de los señores duques de Montpensier para el día 27 del mes próximo.

—En Cartagena han sido presos varios posibilistas, contándose entre ellos el director del periódico titulado «El amigo de Cartagena.»

—*Las Novedades* de New-York publica un telégrama fechado el 23 de Diciembre en la Habana, en que dice que el coronel Beriben, que recientemente trató de llevar á cabo un levantamiento en el distrito de Manicaragua, há sido condenado á muerte. El Sr. Obispo de la Habana ha solicitado el perdón.

—Se dice que al fin Sérvia, Grecia y Bulgaria serán desarmadas, Inglaterra pide que también se desarme á Turquía.

—Se proyectan fabricar 18 cañones de siete centímetros para satisfacer las necesidades de la Armada.

### Roma.

Los Papas habían llenado á Roma y á Italia de bibliotecas y museos inapreciables, que eran la envidia de todos los países cultos. La revolución que hoy trata de *civilizar* á Italia y á Roma, se ha propuesto acabar con ese patrimonio del *oscurantismo*.

De la Biblioteca *Casanatense*, antes en poder de los PP. Dominicos, ha desa-

parecido un Lactancio valuado en 30.000 francos. Un Ciceron, *De Officiis*, ha desaparecido también de la Biblioteca de Perusa.

De la estimación en que se tiene este último libro, puede juzgarse, sabiendo que el Ayuntamiento ha ofrecido 10.000 francos á quien encuentre al ladrón.

Y esta es la historia de todos los días.

¡Horroriza pensar lo que sería de los tesoros del Vaticano el día en que la revolución metiere allí la mano!

### Inglaterra.

De los periódicos de Londres son los siguientes datos relativos á la conversión al catolicismo de una distinguida artista:

«Una ceremonia, tan interesante como conmovedora, ha tenido lugar el sábado pasado (19) en Londres en la iglesia de San Pedro y de San Eduardo. En dicho día, la señora Bancroft, tan conocida en la sociedad inglesa, y reputada como una de las mejores actrices, abjuró de sus creencias ante el ministro católico, reverendo P. Forster. La neófita dirigía con su marido el teatro de Haymarket, y gracias á sus cualidades artísticas, y sobre todo á una reputación sin mancha, unida á sus modales distinguidos, era recibida en la sociedad inglesa.

La abjuración de la señora Bancroft ha tenido lugar sin el menor aparato, á presencia de su marido y de sus hermanos y de algunos invitados. Sólo las gradas del altar estaban adornadas con espléndidos tapices, regalo de la neófita.»

### América.

Una de las construcciones más importantes que se están realizando en América es la del ferro-carril que,

atravesando los Andes, ha de ligar á Buenos-Aires con la costa chilena del Pacífico.

La línea avanza simultáneamente desde Mercedes, provincia de S. Luis. Actualmente se ocupan en los trabajos 19 ingenieros y 3.200 obreros.

Están concluidos 387 kilómetros de terraplenes por el lado de Mercedes y 78 por el de Villa Mercedes, formando un total de 465 kilómetros.

Los rails están colocados en una extensión de 342 kilómetros por el lado de Mercedes, formando un total de 414 kilómetros de vía permanente.

Ignoramos cuál sea el estado de esa línea al otro lado de los Andes en Chile, pero tampoco allí están descuidados los trabajos, y además el trayecto es mucho más corto que por la parte de la República Argentina.

El día que la locomotora atraviese los Andes, el estrecho de Magallanes y el cabo de Hornos habrán perdido casi toda su importancia, y Europa tendrá con el Pacífico una nueva y más rápida vía de comunicación que prestará grandes elementos de vida á los pueblos del Plata.

### *Méjico.*

La langosta continúa haciendo grandes estragos en la Costa Chica, Estado de Guerrero de Méjico, sin que basten á mitigarlos los esfuerzos que vienen haciendo los labradores y las autoridades para ahuyentar el voraz insecto, que casi ha acabado con las sementeras.

### *China.*

En Annam han sido destruidas las casas de los misioneros católicos, asesinando á un sacerdote francés y á 500 cristianos indígenas.

### *Alemania*

El canciller Bismarck ha desaprobado la conducta observada por los agentes alemanes en las islas de Samoa, disponiendo sea arriada la bandera alemana y que se restablezca en su autoridad al rey indígena.

—Ha ocurrido un nuevo incendio en Boulay Gueblig (Lorena), siendo el quinto registrado en poco tiempo.

Han aparecido pasquines redactados en alemán, amenazando con incendiar otros edificios.

El pueblo está aterrado.

La policía ha adoptado enérgicas medidas.

---

### SECCION LOCAL.

---

Por lo contenido en el segundo de los documentos episcopales con que honramos hoy nuestras columnas y cuya trascendencia nadie podrá desconocer, se vé como nuestro excelentísimo Prelado se ha adherido á las declaraciones que formularon los Obispos españoles reunidos en Madrid con ocasión de los funerales del Rey. La circunstancia de haber el Pastor diocesano contribuido con su voto á dar fuerza y autoridad á dichas prescripciones, nos confirma en el deber de acatar y poner sobre nuestras cabezas el expresado documento, en el cual vemos la aprobación más cumplida de la conducta y actitud observadas inalterablemente por EL VIGÍA en las cuestiones que se debaten en la prensa.

—  
En la mañana del domingo último, después de los oficios divinos cantóse

en la iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso con el fausto motivo de hallarse S. M. la Reina (q. D. g.) en el quinto mes de su embarazo.

Al referido acto asistió el M. I. Ayuntamiento, Ayudante de marina, Teniente de carabineros y otros funcionarios públicos de esta ciudad.

Con el último correo de la semana pasada llegaron á esta, procedentes de Palma, el señor padre y tres hermanas de D.<sup>a</sup> Josefa Rosignol de Zagrana esposa de D. Gabriel Squella, con el fin de pasar algunos dias en esta ciudad.

Dámosles la bienvenida.

El domingo 24, terminadas las obras que se practicaban en la iglesia parroquial de Alayor, se abrió esta de nuevo al culto divino celebrándose la solemnidad que anunciamos oportunamente. En la Misa mayor predicó el Rdo. D. Matías Nuza Pbro., quién hizo un elocuente discurso tomando pié del motivo que inducia á los alayorenses á celebrar en dicho dia tan espléndida y brillante festividad.

El templo estaba profusamente iluminado, y la concurrencia llenó por completo la nave y las capillas.

Realzaba la magestad y esplendidez de tan solemnes cultos dedicados al invicto San Sebastian, el Ayuntamiento de dicha poblacion, que verdaderamente puede servir de tipo y mo-

delo en religiosidad y catolicismo á otros municipios.

Bien por los alayorenses.

A la concesion de cien dias de indulgencias que Pio IX habia otorgado en 1868 para excitar la devocion al Corazon eucarístico de Jesús, Leon XIII, nuestro Padre Santo, ha aumentado doscientos cincuenta dias con el mismo objeto.

Una de las obras que al parecer están destinadas á pasar á la posteridad sin que la generacion presente haya de poder verlas completamente acabadas, es el ensanche del hermoso paseo de San Nicolás. ¿Cuando volverán á proseguirse los trabajos de esa empresa hasta dejarla terminada? ¿Qué razones habrá que se opongan á ello? Alguien seguramente podria responder á estas preguntas.

Tiempo há que se procedió al comienzo de dicha obra dejándola luego paralizada, sin que nadie desde entonces haya mandado quitar los montones informes de yerbas y malezas que cubren el nuevo trozo de ensanche.

Francamente, no concebimos cómo puede ser relegada al olvido esta obra que tanto embellecería el paseo más concurrido de esta ciudad; y no obstante, parece que nadie ya hace caso de ella, y hasta aquellos ciudadanos que, como el corresponsal de *El Liberal* en esta, acostumbraban llamar la atención de quien corresponda acerca

de ciertos defectos é imperfecciones tocantes al mejoramiento de la cosa pública, han venido á incurrir en un extraño é inexplicable mutismo.

El vapor correo *Menorca* salió de Mahon para Palma el lunes á las dos de la madrugada y el *Nuevo Mahonés* salió para Alcudia y Barcelona á las seis de la mañana.

---

Ultimas noticias segun los telegramas publicados por varios periodicos.

El general Fajardo ha recibido los últimos sacramentos y se aseguraba que habia fallecido.

Se habla de detenciones de varios sargentos por creerseles complicados en conspiraciones.

Se decia tambien que el agente del Sr. Ruiz Zorrilla se ha fugado llevándose sesenta mil duros.

Parece que el Ministro de la Guerra tiene deseos de suprimir el descuento de los militares y de nivelar los escalafones.

En Inglaterra ha habido un complot contra el principe de Gales.

Se recela que Paul y Angulo se encuentra en España y que la noticia de haberse ausentado para la República Argentina se propaló con el objeto de desorientar á las autoridades.

La Gaceta ha publicado una orden anulando las elecciones municipales celebradas últimamente en algunos puntos y disponiendo que las Autoridades hagan cumplir el sistema métrico-decimal.

---

## VARIEDADES.

La mejor voz del siglo se acaba de apagar en el convento de Baltimore. Rubinsthein que la oyó, asegura que jamás ha oido nada más armonioso. Pertenecía á una señorita á quien se hicieron proposiciones para que formara parte de una compañía de teatro. La señorita en cuestion rehusó la oferta, á que otras hubieran accedido, y fué á tomar el velo de religiosa en el convento donde ha fallecido y que ha embalsamado con el perfume de su virtud.

---

## ANUNCIOS.

---

### ENCICLICAS DE LEON XIII.

En elegante libro de 368 páginas en 8.º, con tipos elzevirianos y papel superior, se han coleccionado en Madrid, por la casa editorial de los Sres Viuda é Hijo de Aguado, Pontejos, 8, las Enciclicas todas de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

Es de todo punto innecesario encarecer el mérito de este libro notabilísimo, que encierra el rico tesoro de doctrina que ha derramado á manos llenas con sus maravillosas Enciclicas el Romano Pontífice.

Noñ limitamos, pues, seguros de que los católicos adquirirán presurosos este áureo libro, á decir que se vende en la citada casa de Aguado.

Su precio en Madrid y provincias, 3 pesetas en rústica, y 4,50 en tela inglesa con plancha.

*No se sirve ningún pedido que no vaya acompañado de su importe.*